



**Providencia**

Secretaría de Planificación Comunal  
Departamento de Licitaciones y Concesiones

Memorandum N° 450

**Antecedentes:** Decreto EX. N°1301 de fecha 17 de noviembre de 2020; Decreto EX. N°1522 de fecha 22 de diciembre de 2020; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes de los Oferentes.

**Materia:** Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA, POR 4 AÑOS", adquisición Mercado Público ID: 2490-44-LR20.

PROVIDENCIA, 11 ENE 2021

DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

A: ALCALDESA



*Concejo Municipal  
Concejo 9/11*

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA, POR 4 AÑOS", adquisición Mercado Público ID: 2490-44-LR20, la que por ser de un monto total superior a 500 UTM requiere aprobación del Honorable Concejo Municipal.

A través de Decreto EX. N°2.060 de fecha 31 de diciembre de 2019, se aprueban las bases administrativas generales para la contratación de servicios mediante propuesta.

Mediante Decreto EX. N°1301 de fecha 17 de noviembre de 2020, se aprueban las bases administrativas especiales y bases técnicas para el llamado a licitación pública.

Las aclaraciones y las respuestas a las consultas realizadas en el proceso licitatorio fueron ratificadas mediante Decreto EX. N°1522 de fecha 22 de diciembre de 2020.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 23 de diciembre de 2020, presentándose a esta licitación, los siguientes 5 oferentes:

N°	Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos	Admisibilidad
1	CAM CHILE SPA	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
2	ENEL X CHILE SPA	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
3	EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
4	INSPROTEL LTDA.	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
5	LUIS ESTAY V. Y CIA. LTDA.	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
6	SECE S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de los proponentes admisibles, aplicando los criterios y ponderaciones establecidos en las respectivas Bases Administrativas Especiales.

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONOMICA	80%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	19%
3	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
4	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	(-)
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>



# Providencia

Secretaría de Planificación Comunal  
Departamento de Licitaciones y Concesiones

## RESULTADO EVALUACIÓN

Oferente	Oferta Económica (74%)	Experiencia (25%)	Cumplimiento Requisito Formales (1%)	Descuentos Por Sanciones	Puntaje Final	Orden de prelación
EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	80,00	19,00	1,00	0,00	100,00	Primero
CAM CHILE SPA	71,74	19,00	1,00	0,00	91,74	Segundo
ENEL X CHILE SPA	58,91	19,00	1,00	0,00	78,91	Tercero
SECE S.A.	51,32	13,3	1,00	0,00	65,62	Cuarto
LUIS ESTAY V. Y CIA. LTDA.	40,38	19,00	1,00	0,00	60,38	Quinto
INSPROTEL LTDA.	45,38	0,00	1,00	0,00	46,38	Sexto

En consecuencia, conforme a los documentos y antecedentes vistos y que forman parte de la licitación pública denominada **"MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA, POR 4 AÑOS"**, adquisición Mercado Público ID: 2490-44-LR20, la Comisión Evaluadora propone adjudicar la licitación, salvo mejor parecer, al siguiente proponente:

RAZÓN SOCIAL	EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION
NOMBRE DE FANTASÍA	EPREL
RUT	79.769.210-7
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$1.447.680.000) (IMPUESTO INCLUIDO)
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$1.163.444.766 (IVA INCLUIDO)
PLAZOS DEL CONTRATO	48 MESES
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	100,00 PUNTOS
UNIDAD TECNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Por último, se hace presente que se desempeñarán como Inspector Municipal del Contrato (IMC), Alejandro Danilo Martínez Castillo, [REDACTED] y Eduardo Gabriel Acchiardo Mora, pertenecientes a la Dirección de Infraestructura.

Saluda atentamente a Ud.,

  
PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

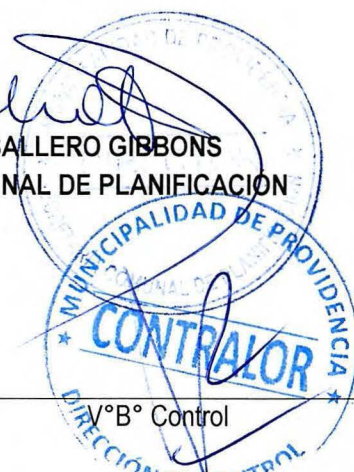


V°B° Jurídica



ALCALDESA

CHILE



V°B° Control



V°B Alcaldesa

V°B° Administración Municipal

MJCG/DLS  
Distribución

- Archivos correlativos 2021.
- Archivo carpeta "MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA, POR 4 AÑOS", adquisición Mercado Público ID: 2490-44-LR20.

56 97  
15-1-21

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA, POR 4 AÑOS"

DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.301 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2020, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.522 DE 22 DE DICIEMBRE DE 2020.-

FECHA DE APERTURA: 23 DE DICIEMBRE DE 2020

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 6.-

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$1.000.000 VIGENCIA MINIMA AL 15 DE FEBRERO DE 2021		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		FISICA	DIGITAL		
1.- CAM CHILE SPA 91.543670-7	✓	✓		✓	X
2.- ENEL X CHILE SPA 6924079-9	✓	✓		✓	✓
3.- EPREI HDA.- 79.769210-7	✓		✓	✓	X
4.- INSPROTEI HDA.- 74.795.790-2	✓		✓	✓	X
5.- NUS ENAY CIA SDA.- 78.882.400-9	✓	✓		✓	X
6.- CESE S.A. 59.111.940-1	✓		✓	✓	X

OBSERVACIONES:

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

  
GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL

  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

  
P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA, POR 4 AÑOS"

DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.301 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2020, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.522 DE 22 DE DICIEMBRE DE 2020.-

FECHA DE APERTURA: 23 DE DICIEMBRE DE 2020

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 6.-

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE	
		FORMULARIO N°2	RESPALDOS
1- CAM Chile Spa 96.543.670-7	✓	✓	✓
2- ENEL XCHILE Spa 96.924.079-9	✓	✓	✓
3- EPREL LTDA.- 99.769.210-7	✓	✓	✓
4- INSPROTEL HDA 99.795.790-2	✓	✓	✓
5- OCEAN ENERGY CIA LTDA. 99.892.400-9	✓	✓	✓
6- SECE S.A. 09.178.970-8	✓	✓	✓

OBSERVACIONES:

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

*G. Risopatron*  
GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL

*M. Raquel de la Maza Quijada*  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

*P. Caballero Gibbons*  
P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA, POR 4 AÑOS"

DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.301 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2020, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.522 DE 22 DE DICIEMBRE DE 2020.-

FECHA DE APERTURA: 23 DE DICIEMBRE DE 2020

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 6-

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	OFERTA ECONOMICA FORMULARIO N°3 \$ IVA INCLUIDO	LISTADO DE PARTIDAS \$ IVA INCLUIDO		LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS FORMULARIO N°5
			SECTOR ORIENTE	SECTOR PONIENTE	
			FORMULARIO 4.1	FORMULARIO 4.2	
1.- CAM Chile SPA 96.543.620-7	✓	\$ 1236.601.387.-	\$ 13.136.900.-	\$ 13.042.295.-	✓
2.- CAEL X Chile SPA 96.924.079-9	✓	\$ 1.533.242.001.-	\$ 16.697.883.-	\$ 15.244.659.-	✓
3.- EPREL LTDA 99.769.210-7	✓	\$ 1.163.441.766.-	\$ 12.670.580.-	\$ M. 567.953.-	✓
4.- INSPROTEL HPA 97.495.490-2	✓	\$ 2.057.267.220.-	\$ 2369758.-	\$ 20.489.975	✓
5.- NEW ENAY CIA LTDA 98.992.400-9	✓	\$ 2.395.407.169	\$ 26113084.-	\$ 23.496.232	✓
6.- SECE SA 59.178.940-8	✓	\$ 1.834.629.968	\$ 20.012.843.-	\$ 18.271.115.-	✓

OBSERVACIONES:

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

  
GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL

  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

  
P.  
PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



soyprovidencia

Nº OBLIGACIÓN

004-2021

FECHA

13/01/2021

### CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: LICITACIÓN PÚBLICA "MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA, POR 4 AÑOS"

EMPRESA : EPREL LIMITADA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

RUT : 79.769.210-7

SOLICITADO POR : SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 450

FECHA : 11 DE ENERO DE 2021

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M\$ 361.956 MONTO OFERTADO \$1.163.444.766 IVA INC.

MONTO DE LA OBLIGACION 2021: M\$ 290.861 PLAZO DEL CONTRATO 48 MESES

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$ 71.095 AÑO 2021:\$290.861.192 IVA INC. AÑO 2022:\$290.861.192 IVA INC. AÑO 2023:\$290.861.192 IVA INC. AÑO 2024:\$290.861.192 IVA INC.

CUENTA:

SUBTÍTULO 22 ITEM 08 ASIG. 004 SUB ASIG. 001 SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO 02 CÓDIGO CR O CMP 23.02.01

DENOMINACIÓN CUENTA, ESTUDIO O PROYECTO

SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVQ/DCN/CJP





**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**“MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA, POR 4 AÑOS”**  
**ID: 2490-44-LR20**

**INFORME DE EVALUACIÓN**

PROVIDENCIA, 11 de enero de 2021.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada “MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA, POR 4 AÑOS”, ID 2490-44-LR20.

Mediante Decreto EX. N°1301 de fecha 17 de noviembre de 2020, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública, mediante Decreto EX.N°1522 de fecha 22 de diciembre de 2020, se aprueban aclaraciones N°1 a N°9 y las respuestas a las consultas realizadas en el proceso licitatorio.

## 1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **23 de diciembre de 2020**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

### 1.1. OFERENTES:

#	RUT Oferente	Nombre Oferente	UTP
1	96.543.670-7	CAM CHILE SPA	
2	76.924.079-9	ENEL X CHILE SPA	SINEC S.A.
3	79.769.210-7	EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	
4	77.795.790-2	INSPROTEL LTDA.	
5	78.882.400-9	LUIS ESTAY V. Y CIA. LTDA.	
6	59.178.970-8	SECE S.A.	

### 1.2. REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. **En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:**

#	RUT Proveedor	Proveedor	En UTP	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos	Admisibilidad
1	96.543.670-7	CAM CHILE SPA	NO	Cumple	Cumple	Cumple	Aceptada
2	76.924.079-9	ENEL X CHILE SPA	SI	Cumple	Cumple	Cumple	Aceptada
3	79.769.210-7	EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	NO	Cumple	Cumple	Cumple	Aceptada
4	77.795.790-2	INSPROTEL LTDA.	NO	Cumple	Cumple	Cumple	Aceptada
5	78.882.400-9	LUIS ESTAY V. Y CIA. LTDA.	NO	Cumple	Cumple	Cumple	Aceptada
6	59.178.970-8	SECE S.A.	NO	Cumple	Cumple	Cumple	Aceptada

## 2. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora designada por Decreto Ex. N°1559 de fecha 23 de diciembre de 2020, y modificada por Decreto Ex. N°8 de fecha 11 de enero de 2021 se constituyó con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

Nombre	Unidad
Jaime Parra Aguilar	Dirección de Infraestructura
Marcelo Madrid Díaz	Secretaría de Planificación Comunal
Verónica Concha Navarro	Secretaría de Planificación Comunal



Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Respuestas a las Consultas.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Antecedentes presentados por los oferentes.
- Oferta económica de los oferentes.

### 3. ANÁLISIS DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

De manera previa a la aplicación de la pauta de evaluación de las propuestas, la comisión evaluadora procedió a efectuar análisis de admisibilidad de las ofertas, establecido en el punto 5.2. letra a) de las BAG, al objeto de verificar que las ofertas cumplan con todos los requisitos exigidos en las bases de licitación, determinando cuales de ellas son admisibles para la aplicación de metodología de evaluación establecida en las bases.

Para la presente licitación, la totalidad de las ofertas recepcionadas cumplen con la totalidad de los requisitos exigidos en las bases de licitación, resultando ADMISIBLES para ser sometidas al proceso de evaluación de acuerdo con la metodología establecida en las bases,

### 4. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes, realiza la evaluación de acuerdo con los criterios y parámetros establecidos en el punto N°3 de las Bases Administrativas Especiales, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN														
1.OFERTA ECONÓMICA	80%	<p><b>1.1.-Oferta económica servicio de mantenimiento (90%):</b> La metodología de evaluación de este subcriterio se hará de acuerdo con la relación de menor costo, impuestos incluidos, y según lo informado en <b>Formulario N°3 "Carta Oferta"</b>. De acuerdo con lo anterior, se utiliza la siguiente fórmula:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> <math display="block">\frac{\text{Oferta Menor Valor}}{\text{Oferta a Evaluar}} * 100 * 90\%</math> </div> <p><b>1.2.-Listado de precios unitarios (10%):</b> La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo con la relación de menor costo, y según lo informado en <b>Formulario N°5 "Listado de precios unitarios"</b>. De acuerdo con lo anterior, se utiliza la siguiente fórmula:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> <math display="block">\frac{\text{Oferta Menor Valor "VALOR PONDERADO"}}{\text{Oferta a Evaluar "VALOR PONDERADO"}} * 100 * 10\%</math> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto; background-color: #f0f0f0;"> <p><b>TOTAL PUNTAJE OFERTA ECONOMICA: (PUNTAJE 1.1 + PUNTAJE 1.2) * 80%</b></p> </div>														
2.EXPERIENCIA DEL OFERENTE	19%	<p>Para efectos de evaluación del presente criterio se considerarán solo los contratos declarados en <b>Formulario N°2</b> y debidamente acreditadas según lo dispuesto en el punto N°2, letra B.1 de las presentes bases administrativas especiales. El puntaje asignado será el indicado en la siguiente tabla:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #cccccc;">N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE</th> <th style="background-color: #cccccc;">PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita la ejecución de 5 servicios similares.</td> <td>100 x 19%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 4 servicios similares.</td> <td>70 x 19%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 3 servicios similares.</td> <td>50 x 19%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 2 servicios similares.</td> <td>30 x 19%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 1 servicio similar.</td> <td>10 x 19%</td> </tr> <tr> <td>No acredita ejecución de servicios similares.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE	Acredita la ejecución de 5 servicios similares.	100 x 19%	Acredita la ejecución de 4 servicios similares.	70 x 19%	Acredita la ejecución de 3 servicios similares.	50 x 19%	Acredita la ejecución de 2 servicios similares.	30 x 19%	Acredita la ejecución de 1 servicio similar.	10 x 19%	No acredita ejecución de servicios similares.	0
N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE															
Acredita la ejecución de 5 servicios similares.	100 x 19%															
Acredita la ejecución de 4 servicios similares.	70 x 19%															
Acredita la ejecución de 3 servicios similares.	50 x 19%															
Acredita la ejecución de 2 servicios similares.	30 x 19%															
Acredita la ejecución de 1 servicio similar.	10 x 19%															
No acredita ejecución de servicios similares.	0															





CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN																			
3.CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	1%	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Puntaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.</td> <td>100*1% punto</td> </tr> <tr> <td>No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.</td> <td>0 punto</td> </tr> </tbody> </table>		Descripción	Puntaje	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100*1% punto	No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0 punto												
		Descripción	Puntaje																		
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100*1% punto																				
No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0 punto																				
4. - COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL		<p>La evaluación al Comportamiento Contractual tiene por objeto <b>descontar puntaje</b>, respecto del total obtenido, aplicando la Pauta de Evaluación de los Criterios identificados con el N°1 al N°5. Para definir el Tipo de Sanción será considerada la información proporcionada por el "Historial de Comportamiento Contractual" de la Plataforma Chile Proveedores.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>TIPO SANCIÓN</th> <th>PUNTAJE POR DISMINUIR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Amonestación</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Cobro multa</td> <td>-1</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Cobro garantía</td> <td>-3</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Suspensión de Convenio Marco</td> <td>-5</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Termino anticipado contrato</td> <td>-10</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cada puntaje indicado en la Tabla precedente se deberá considerar por cada tipo de sanción que presente el proveedor, es decir, en caso de presentar más de una <b>sanción en los últimos 18 meses</b>, el puntaje se irá restando hasta un <b>máximo de 15 puntos</b>.</p> <p>Notas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Para el Tipo de Sanción "<b>cobro multa</b>", la disminución de puntaje es a partir de la 5ª Multa sancionada, y en lo sucesivo cada 5 multas.</li> <li>Para el Tipo de Sanción "<b>cobro garantía</b>", la disminución de puntaje a partir de la 1ª garantía cobrada y en lo sucesivo por cada garantía cobrada.</li> <li>Para el Tipo de Sanción "<b>Suspensión de Convenio Marco</b>", la disminución de puntaje a partir de la 1ª suspensión y en lo sucesivo por cada suspensión sancionada.</li> </ol> <p>Para el Tipo de Sanción "<b>Termino anticipado contrato</b>", la disminución de puntaje a partir del 1º Término y en lo sucesivo por cada término sancionado.</p>		N°	TIPO SANCIÓN	PUNTAJE POR DISMINUIR	1	Amonestación	0	2	Cobro multa	-1	3	Cobro garantía	-3	4	Suspensión de Convenio Marco	-5	5	Termino anticipado contrato	-10
N°	TIPO SANCIÓN	PUNTAJE POR DISMINUIR																			
1	Amonestación	0																			
2	Cobro multa	-1																			
3	Cobro garantía	-3																			
4	Suspensión de Convenio Marco	-5																			
5	Termino anticipado contrato	-10																			
<b>TOTAL PUNTAJE = (TOTAL PUNTAJE 1 + TOTAL PUNTAJE 2 + TOTAL PUNTAJE 3) - (TOTAL PUNTAJE 4)</b>																					

## 5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

### 5.1 OFERTA ECONÓMICA (80%):

La evaluación se realizó en consideración a la oferta expresada por los oferentes en los Formulario N°3, generándose el siguiente resultado:

#### 5.1.1. Subcriterio N°1: Oferta Económica Servicio de Mantenimiento (90%):

#	Proveedor	Oferta Económica Total (Sector Oriente + Sector Poniente) c/IVA	Puntaje Parcial Subcriterio	Puntaje Ponderado Subcriterio
1	CAM CHILE SPA	1.256.601.387	92,59	83,33
2	ENEL X CHILE SPA	1.533.242.001	75,88	68,29
3	EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	1.163.444.766	100,00	90,00
4	INSPROTEL LTDA.	2.057.267.220	56,55	50,90
5	LUIS ESTAY V. Y CIA. LTDA.	2.395.407.168	48,57	43,71
6	SECE S.A.	1.837.629.968	63,31	56,98
<b>MEJOR OFERTA</b>		<b>1.163.444.766</b>		



## 5.1.2. Subcriterio N°2: Oferta Económica Listado de precios unitarios (10%):

#	Proveedor	Oferta Económica Precios Unitarios Valores Ponderados	Puntaje Parcial Subcriterio	Puntaje Ponderado Subcriterio
1	CAM CHILE SPA	3,921	63,45	6,35
2	ENEL X CHILE SPA	4,653	53,47	5,35
3	EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	2,488	100,00	10,00
4	INSPROTEL LTDA.	4,270	58,26	5,83
5	LUIS ESTAY V. Y CIA. LTDA.	3,674	67,72	6,77
6	SECE S.A.	3,468	71,74	7,17
MEJOR OFERTA		2,488		

## 5.1.3. Puntaje Total Ponderado Criterio Oferta Económica (Ptje. Subcriterio 1 + Ptje. Subcriterio 2)

#	Proveedor	Puntaje Ponderado Subcriterio 1 Oferta Económica Total	Puntaje Ponderado Subcriterio 2 Oferta Económica Precios Unitarios	Puntaje Total Criterio Oferta Económica	Puntaje Ponderado Total Criterio Oferta Económica
1	CAM CHILE SPA	83,33	6,35	89,67	71,74
2	ENEL X CHILE SPA	68,29	5,35	73,64	58,91
3	EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	90,00	10,00	100,00	80,00
4	INSPROTEL LTDA.	50,90	5,83	56,73	45,38
5	LUIS ESTAY V. Y CIA. LTDA.	43,71	6,77	50,48	40,38
6	SECE S.A.	56,98	7,17	64,15	51,32

## 5.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (19%):

Conforme a la revisión de lo informado por los proponentes en el Formulario N°2, con su respectiva acreditación, según lo señalado en las Bases Administrativas Especiales, punto N°5.2.1 "Antecedentes Técnicos", y modificada por Aclaración N°5, referida a contratos de Servicios de mantenimiento de Alumbrado Público con periodos de duración no inferior a 1 año, y cuya mantención contemple al menos 5.000 puntos luminosos. Se aceptarán contratos ejecutados y/o en ejecución desde el año 2010 en adelante, **sólo en territorio Nacional**.

La evaluación se resume de acuerdo con lo siguiente, tomando en consideración que la comisión evaluadora revisaría las experiencias presentadas hasta completar el máximo de 5 acreditaciones:

- **CAM CHILE SPA.:** Declara **8** experiencias, se constata que acredita correctamente **8**, obteniendo **100** puntos, de acuerdo con la siguiente tabla resumen:

N°	Mandante	Nombre u Objeto del Contrato	N° Luminarias	Inicio	Término	Documento con el que Acredita	Observaciones
1	Municipalidad de Padre Hurtado	Servicio de Mantención y Construcción de Instalaciones de Alumbrado Público para la comuna de Padre Hurtado.	5.419	01-04-2016	31-03-2018	Certificado de Experiencia Técnica/Decreto de Adjudicación	Experiencia Correctamente Acreditada
2	Municipalidad de Lo Barnechea	Prestación de Servicios "Mantención Luminaria Pública" para la Comuna de Lo Barnechea".	17.730	26-08-2016	25-08-2018	Certificado de Experiencia Laboral/Certificado de Experiencia Técnica/Decreto de Adjudicación	Experiencia Correctamente Acreditada
3	Municipalidad de La Pintana	Servicio mantención alumbrado público 2275-3-LQ17	13.034	13-04-2017	12-04-2019	Certificado de Experiencia Técnica/Decreto de Adjudicación	Experiencia Correctamente Acreditada
4	Municipalidad de Lo Espejo	Mantención de las Instalaciones de Alumbrado Público.	8.000	2018	2019	Certificado de Experiencia Técnica	Experiencia Correctamente Acreditada
5	Municipalidad de Quilicura	Mantenimiento de alumbrado público comunal.	15.500	02-01-2000	02-01-2018	Certificado	Experiencia Correctamente Acreditada
6	Municipalidad de Lautaro	Servicio de Mantención Sistema Alumbrado Público con Criterio de eficiencia energética Lautaro"	5.004	10 AÑOS		Certificado/Decreto de Adjudicación ID 4179-26-LR20	Experiencia Correctamente Acreditada



7	Municipalidad de Padre las Casas	Servicio de mantenimiento con Renovación Tecnológica del Sistema de Alumbrado Público, comuna de Padre las Casas"	8.130	10 AÑOS		Certificado/Decreto de Adjudicación ID 2546-164-LR19	Experiencia Correctamente Acreditada
8	Ilustre Municipalidad de Santiago	Servicio de mantención y Recambio de luminarias de Alumbrado Público"	37.240	15 AÑOS		Certificado/Decreto de Adjudicación ID 2582-18-LR20	Experiencia Correctamente Acreditada

- **ENEL X CHILE SPA (EN UTP CON SINEC S.A.):** Declara **9** experiencias, se constata que acredita correctamente **7**, obteniendo **100** puntos, de acuerdo con la siguiente tabla resumen:

N°	Mandante	Nombre u Objeto del Contrato	N° Luminarias	Inicio	Término	Documento con el que Acredita	Observaciones
1	Ilustre Municipalidad de Concepción	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Alumbrado Público de la Comuna de Concepción	7.800	Junio 2016	Junio 2017	Certificado de Experiencia	Experiencia Correctamente Acreditada
2	Ilustre Municipalidad de Talcahuano	Mantención del sistema de alumbrado público de la comuna de Talcahuano	15.873	15-05-2014	15-05-2018	Certificado de Experiencia	Experiencia Correctamente Acreditada
3	Ilustre Municipalidad de San Antonio	Reparación, mantención y mejoramiento alumbrado	11.003	07-03-2013	06-03-2017	Certificado de Experiencia ID 2758-70-LP12	Experiencia Correctamente Acreditada
4	Ilustre Municipalidad de San Felipe	Servicio mantención alumbrado público San Felipe	10.138	01-05-2019	30-06-2021	Certificado de Experiencia Técnica	Experiencia Correctamente Acreditada
5	Ilustre Municipalidad de Chiguayante	Servicio de mantención de alumbrado público	2.975	23-08-2019	21-08-2020	La cantidad de luminarias del contrato es < 5.000.	Experiencia no corresponde a la solicitada
6	Ilustre Municipalidad de Temuco	Mantenimiento de alumbrado público	30.321	12 meses		Certificado de Experiencia	Experiencia no corresponde a la solicitada
7	Ilustre Municipalidad de Padre las Casas	Propuesta pública 91 mantención Alumbrado Público	7.200	28-02-2019	31-05-2020	Certificado de Experiencia ID 2546-136-LR18	Experiencia Correctamente Acreditada
8	Ilustre Municipalidad de Rancagua	Servicio de mantención del alumbrado público de la comuna de Rancagua	32.560	07-01-2020	31-12-2023	Certificado de Experiencia ID 2402-68-LR19	Experiencia Correctamente Acreditada
9	Ilustre Municipalidad de San Ramón	Servicio de mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público	7.201	21-01-2019	21-01-2021	Certificado de Experiencia ID 438-36-LQ19	Experiencia Correctamente Acreditada

- **EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION:** Declara **7** experiencias, se constata que acredita correctamente **6**, obteniendo **100** puntos, de acuerdo con la siguiente tabla resumen:

N°	Mandante	Nombre u Objeto del Contrato	N° Luminarias	Inicio	Término	Documento con el que Acredita	Observaciones
1	Municipalidad de La Granja	Mantención de Alumbrado Público de la Comuna de La Granja	13.286	16-01-2016	30-04-2018	Certificado de Experiencia	Experiencia Correctamente Acreditada
2	Municipalidad de La Granja	Mantención de Alumbrado Público de la Comuna de La Granja	12.105	16-01-2010	15-01-2014	Certificado de Experiencia	Experiencia Correctamente Acreditada
3	Municipalidad de La Granja	Mantención de Alumbrado Público de la Comuna de La Granja	11.830	16-01-2014	15-01-2016	Certificado de Experiencia	Experiencia Correctamente Acreditada
4	Municipalidad de La Granja	Mantención de Alumbrado Público de la Comuna de La Granja	16.999	01-05-2018	30-04-2022	Certificado de Experiencia	Experiencia Correctamente Acreditada
5	Municipalidad de Providencia	Mantención Iluminación Comuna de Providencia	21.418	18-10-2017	17-10-2018	Certificado	Experiencia Correctamente Acreditada
6	Municipalidad de Providencia	Mantención Iluminación Comuna de Providencia	9.972	01-11-2010	31-10-2012	No presenta documentación acreditadora	Experiencia No acreditada
7	Municipalidad de Providencia	Mantención Iluminación Comuna de Providencia	31.295	24-11-2018	23-11-2020	Contrato ID 2490-60-LR18	Experiencia Correctamente Acreditada



- **INSPROTEL LTDA:** Declara **9** experiencias, se constata que acredita correctamente **0**, obteniendo **0** punto, de acuerdo con la siguiente tabla resumen:

N°	Mandante	Nombre u Objeto del Contrato	N° Luminarias	Inicio	Término	Documento con el que Acredita	Observaciones
1	Ilustre Municipalidad de Valparaíso	Concesión de mantenimiento de alumbrado público y ornamental de la comuna de Valparaíso	30.000	30-01-2015	30-01-2020	No presenta documentación acreditadora, ni indica ID de la contratación	Experiencia No acreditada
2	Ilustre Municipalidad de Las Condes	Mantenición de Instalaciones eléctricas de alumbrado público de la comuna de Las Condes Sector Oriente	21.729	01-04-2016	21-03-2020	No presenta documentación acreditadora, ni indica ID de la contratación	Experiencia No acreditada
3	Ilustre Municipalidad de Las Condes	Mantenición de Instalaciones eléctricas de alumbrado público de la comuna de Las Condes Sector Poniente	20.649	01-04-2016	21-03-2020	No presenta documentación acreditadora, ni indica ID de la contratación	Experiencia No acreditada
4	Ilustre Municipalidad de Estación Central	Mantenición de alumbrado de la comuna de Estación Central	17.007	22-07-2016	22-07-2021	No presenta documentación acreditadora, ni indica ID de la contratación	Experiencia No acreditada
5	Ilustre Municipalidad de Paine	Concesión de Mantenimiento alumbrado público comuna de Paine	6.700	08-01-2018	07-02-2020	No presenta documentación acreditadora, ni indica ID de la contratación	Experiencia No acreditada
6	Ilustre Municipalidad de Estación Central	Mantenición de alumbrado de la comuna de Estación Central	16.828	21-06-2011	21-06-2016	No presenta documentación acreditadora, ni indica ID de la contratación	Experiencia No acreditada
7	Ilustre Municipalidad de San Bernardo	Servicio de Mantenimiento de alumbrado público en plazas, parques y otros, de la comuna de San Bernardo	8.473	24-11-2014	24-11-2017	No presenta documentación acreditadora, ni indica ID de la contratación	Experiencia No acreditada
8	Ilustre Municipalidad de Paine	Concesión de Mantenimiento alumbrado público comuna de Paine	6.021	08-08-2015	12-02-2018	No presenta documentación acreditadora, ni indica ID de la contratación	Experiencia No acreditada
9	Ilustre Municipalidad de Paine	Concesión de Mantenimiento alumbrado público comuna de Paine	6.700	28-02-2014	07-08-2015	No presenta documentación acreditadora, ni indica ID de la contratación	Experiencia No acreditada

- **LUIS ESTAY V. Y CIA. LTDA.:** Declara **10** experiencias, se constata que acredita correctamente **8**, obteniendo **100** puntos, de acuerdo con la siguiente tabla resumen:

N°	Mandante	Nombre u Objeto del Contrato	N° Luminarias	Inicio	Término	Documento con el que Acredita	Observaciones
1	Ilustre Municipalidad de Renca	Servicio de mantención del alumbrado público de la comuna de Renca y suministro de elementos del alumbrado público con instalaciones y otros servicios	13.000	06-03-2018	06-03-2021	Certificado de Experiencia	Experiencia Correctamente Acreditada
2	Ilustre Municipalidad de Las Condes	Mantenición de instalaciones eléctricas de alumbrado público de la comuna de Las Condes	40.542	01-04-2011	31-03-2015	Certificado de Experiencia	Experiencia Correctamente Acreditada
3	Ilustre Municipalidad de Viña del Mar	Servicio de mantención del alumbrado público de la comuna de Viña del Mar	30.420	22-11-2011	21-12-2014	Certificado de Experiencia	Experiencia Correctamente Acreditada
4	Ilustre Municipalidad de San Joaquín	Servicio de mantención de alumbrado público de la comuna de San Joaquín	9.150	14-04-2016	14-04-2018	Certificado de Experiencia	Experiencia Correctamente Acreditada
5	Ilustre Municipalidad de Ñuñoa	Mantenición de alumbrado público en calles, plazas y parques de la comuna de Ñuñoa a todo evento, con suministro a precio unitario	22.800	01-05-2016	01-05-2020	Certificado de Experiencia	Experiencia Correctamente Acreditada
6	Ilustre Municipalidad de La Florida	Contrato de prestación de servicio de reposición y mantención de instalaciones de alumbrado público, La Florida	20.932	04-06-2013	04-06-2015	Certificado de Experiencia	Experiencia Correctamente Acreditada
7	Ilustre Municipalidad de Lampa	Servicio de mantención de los sistemas de alumbrado público de la comuna de Lampa	6.903	30-11-2012	30-11-2015	Certificado de Experiencia/Decreto de Adjudicación	No logra acreditar correctamente la cantidad de luminarias declaradas
8	Ilustre Municipalidad de PAC	Contrato de mantención del parque lumínico de la comuna de Pedro Aguirre Cerda	7.593	09-04-2019	10-02-2021	Certificado de Experiencia	Experiencia Correctamente Acreditada



9	Ilustre Municipalidad de Peñalolén	Mantenimiento de alumbrado público	10.353	05-03-2020	05-03-2022	No presenta documentación de respaldo	Experiencia No acreditada
10	Ilustre Municipalidad de El Bosque	Servicio de Mantenimiento Preventiva y Correctiva de las Instalaciones de Alumbrado Público de la comuna de El Bosque 2017-2021 2° Licitación	11.463	21-12-2017	31-12-2021	Certificado de Experiencia	Experiencia Correctamente Acreditada

- **SECE S.A.:** Declara 5 experiencias, se constata que acredita correctamente 4, obteniendo 70 puntos, de acuerdo con la siguiente tabla resumen:

N°	Mandante	Nombre u Objeto del Contrato	N° Luminarias	Inicio	Término	Documento con el que Acredita	Observaciones
1	I. Municipalidad de Cerrillos	Servicio de mantenimiento de alumbrado público, comuna de Cerrillos	10.695	19-08-2020	17-08-2022	ID 812-22-LR20 *Verificada en el portal	Experiencia Correctamente Acreditada
2	I. Municipalidad de Lo Espejo	Mantenimiento del Sistema de Alumbrado Público, comuna de Lo Espejo.	8.000	24 meses		ID 750998-37-LQ18 *Verificada en el portal	Experiencia Correctamente Acreditada
3	I. Municipalidad de Padre Hurtado	Servicio de Mantenimiento y Construcción de Instalaciones de Alumbrado Público de la Comuna de Padre Hurtado.	7.226	24 meses		ID 3824-24-LP18 *Verificada en el portal	Experiencia Correctamente Acreditada
4	I. Municipalidad de Padre Hurtado	Servicio de Mantenimiento y Construcción de Instalaciones de Alumbrado Público de la Comuna de Padre Hurtado.	7.226	N/I	N/I	ID 3824-24-LP18 *Verificada en el portal	Experiencia Duplicada (N°3)
5	I. Municipalidad de Talagante	Mantenimiento alumbrado público comuna de Talagante.	8.600	36 meses		ID 2702-20-LQ20 *Verificada en el portal	Experiencia Correctamente Acreditada

### RESULTADO EVALUACIÓN EXPERIENCIA:

#	Oferente	Contratos Declarados	Contratos Debidamente Acreditados	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
1	CAM CHILE SPA	8	8	100,00	19,00
2	ENEL X CHILE SPA	9	7	100,00	19,00
3	EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	7	6	100,00	19,00
4	INSPROTEL LTDA.	9	0	0,00	0,00
5	LUIS ESTAY V. Y CIA. LTDA.	10	8	100,00	19,00
6	SECE S.A.	5	4	70,00	13,30

### 5.3 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%):

#	Oferente	Cumple/No Cumple	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
1	CAM CHILE SPA	Cumple	100,00	1,00
2	ENEL X CHILE SPA	Cumple	100,00	1,00
3	EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	Cumple	100,00	1,00
4	INSPROTEL LTDA.	Cumple	100,00	1,00
5	LUIS ESTAY V. Y CIA. LTDA.	Cumple	100,00	1,00
6	SECE S.A.	Cumple	100,00	1,00

### 5.4 COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ULTIMOS 18 MESES (DESCUENTOS SEGÚN TABLA):

#	Oferente	Sanciones en el periodo (18 meses)	Descuento de Puntaje según Tabla
1	CAM CHILE SPA	1 cobro de multa	0
2	ENEL X CHILE SPA	Sin sanciones	0
3	EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	Sin sanciones	0
4	INSPROTEL LTDA.	Sin sanciones	0
5	LUIS ESTAY V. Y CIA. LTDA.	Sin sanciones	0
6	SECE S.A.	1 cobro de multa	0



## 5.5 RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

#	Oferente	Oferta Económica	Experiencia	CRF	Subtotal	Descuentos Por Sanciones	Puntaje Final
1	CAM CHILE SPA	71,74	19,00	1,00	91,74	0,00	91,74
2	ENEL X CHILE SPA	58,91	19,00	1,00	78,91	0,00	78,91
3	EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	80,00	19,00	1,00	100,00	0,00	100,00
4	INSPROTEL LTDA.	45,38	0,00	1,00	46,38	0,00	46,38
5	LUIS ESTAY V. Y CIA. LTDA.	40,38	19,00	1,00	60,38	0,00	60,38
6	SECE S.A.	51,32	13,3	1,00	65,62	0,00	65,62

## 5.6 PRIORIDAD DE ADJUDICACIÓN

Prioridad de Adjudicación	Oferente	Puntaje Final
1	EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	100,00
2	CAM CHILE SPA	91,74
3	ENEL X CHILE SPA	78,91
4	SECE S.A.	65,62
5	LUIS ESTAY V. Y CIA. LTDA.	60,38
6	INSPROTEL LTDA.	46,38

## 5.7 COMENTARIO FINAL

Cabe señalar, que de acuerdo a las facultades que otorgan las bases de licitación a esta Comisión Evaluadora, sería posible realizar consulta por foro inverso a objeto de que los siguientes proveedores complementen sus antecedentes, específicamente en lo que guarda relación a la acreditación de la experiencia declarada conforme con lo expresado en el Formulario N°2, lo cual traería como consecuencia, por un lado, posibilitar la obtención del saldo del puntaje no obtenido en este criterio por debilidad en la acreditación de las experiencias declaradas y no acreditadas de la forma establecida en las bases, y por otro, la pérdida del punto que se da por cumplimiento de requisitos formales.

En este sentido, a los participantes que se les podrían pedir estos antecedentes complementarios, y las consecuencias potenciales que se podrían obtener de realizarlas, se consideran en los siguientes comentarios:

- INSPROTEL LTDA, que podría alcanzar un máximo de 64,38 puntos, lo cual redundaría que este proveedor pasaría del 6° al 5° lugar en la prioridad de adjudicación.
- SECE S.A., que podría puntuar hasta 69,32 puntos, con lo cual mantendría su 4° lugar en la evaluación.
- Como consecuencia adicional, el oferente Luis Estay bajaría de la 5a. a la 6a. posición.

Por lo anterior, estimamos como comisión no procedente utilizar esta prerrogativa, puesto que sería ineficiente con el proceso de licitación, ya que el solicitar documentación adicional, no alteraría el ranking de prioridad de adjudicación anteriormente presentado, de a lo menos los primeros 4 lugares, pero si establecería una demora adicional en el proceso de adjudicación de esta.

## 6. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Habiéndose evaluado y ponderado las 6 ofertas evaluadas, se estima conveniente **adjudicar** al oferente **EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION** por las siguientes razones:

- Económica:** La oferta adjudicar asciende a la suma de **\$1.163.444.766, IVA INCLUIDO**, por la ejecución de los servicios de mantenimiento de los sectores poniente y oriente por un plazo de 48 meses, oferta que se encuentra dentro del presupuesto disponible informado en las bases



(**\$1.447.680.000**) y resulta ser la más económica dentro de las 6 ofertas evaluadas. A su vez, esta oferta es un **8,1% más económica** de aquella que resulta en segundo lugar en la evaluación. Adicionalmente, esta oferta es la que presenta **los precios unitarios más convenientes** para la ejecución de servicios eventuales. Por lo anterior esta comisión evaluadora considera que dicho precio se encuentra acorde al mercado y es conveniente el interés municipal.

- **Experiencia:** el proveedor a adjudicar acredita idoneidad para el cumplimiento del contrato, habiendo alcanzado el total del puntaje en este criterio, presentando experiencias con diversas municipalidades en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación.
- **Comportamiento Contractual Anterior:** el oferente no presenta sanciones a los servicios entregados a través de contrataciones realizadas por medio de la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), de una cantidad total de 119 procesos.

En conclusión, esta comisión evaluadora estima que la oferta del proveedor **EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION**, ofrece las mejores condiciones para la ejecución del proyecto denominado **"MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA, POR 4 AÑOS"**, tomando en consideración los aspectos administrativos, técnicos y económicos, con relación a las exigencias establecidas en las bases de licitación y a su propia oferta.

### 7. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada **"MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA, POR 4 AÑOS"**, ID: 2490-44-LR20, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, propone adjudicar:

RAZÓN SOCIAL	EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION
NOMBRE DE FANTASÍA	EPREL
RUT	79.769.210-7
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$1.447.680.000 (IMPTO INCLUIDO)
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$1.163.444.766 (IVA INCLUIDO)
PLAZOS DEL CONTRATO	48 MESES
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	100,00 PUNTOS
UNIDAD TECNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

En constancia, firman los integrantes de la Comisión Evaluadora:

Jaime Parra Aguilar

Dirección de Infraestructura

Marcelo Madrid Díaz

Secretaría de Planificación Comunal

Verónica Concha Navarro

Secretaría de Planificación Comunal

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno con relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

**1. OFERTA ECONOMICA**

**80%**

**1.1. Subcriterio Oferta Económica Total**

**90%**

#	Proveedor	Oferta Económica Total		
		(Sector Oriente + Sector Poniente) c/IVA	Puntaje Parcial Subcriterio	Puntaje Ponderado Subcriterio
1	CAM CHILE SPA	1.256.601.387	92,59	83,33
2	ENEL X CHILE SPA	1.533.242.001	75,88	68,29
3	EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	1.163.444.766	100,00	90,00
4	INSPROTEL LTDA.	2.057.267.220	56,55	50,90
5	LUIS ESTAY V. Y CIA. LTDA.	2.395.407.168	48,57	43,71
6	SECE S.A.	1.837.629.968	63,31	56,98
<b>MEJOR OFERTA</b>		<b>1.163.444.766</b>		

Dif	%
93.156.621	8,01%
369.797.235	31,78%
0	0,00%
893.822.454	76,83%
1.231.962.402	105,89%
674.185.202	57,95%

**1.2. Subcriterio Precios Unitarios**

**10%**

#	Proveedor	Oferta Económica Precios Unitarios		
		Valores Ponderados	Puntaje Parcial Subcriterio	Puntaje Ponderado Subcriterio
1	CAM CHILE SPA	3,921	63,45	6,35
2	ENEL X CHILE SPA	4,653	53,47	5,35
3	EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	2,488	100,00	10,00
4	INSPROTEL LTDA.	4,270	58,26	5,83
5	LUIS ESTAY V. Y CIA. LTDA.	3,674	67,72	6,77
6	SECE S.A.	3,468	71,74	7,17
<b>MEJOR OFERTA</b>		<b>2,488</b>		

#	Proveedor	Puntaje Ponderado Subcriterio 1 Oferta Económica Total	Puntaje Ponderado Subcriterio 2 Oferta Económica Precios Unitarios	Puntaje Total Criterio Oferta Económica	Puntaje Ponderado Total Criterio Oferta Económica
1	CAM CHILE SPA	83,33	6,35	89,67	71,74
2	ENEL X CHILE SPA	68,29	5,35	73,64	58,91



3	EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	90,00	10,00	100,00	80,00
4	INSPROTEL LTDA.	50,90	5,83	56,72	45,38
5	LUIS ESTAY V. Y CIA. LTDA.	43,71	6,77	50,48	40,38
6	SECE S.A.	56,98	7,17	64,15	51,32

## 2. EXPERIENCIA

19%

#	Oferente	Contratos Declarados	Contratos Debidamente Acreditados	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
1	CAM CHILE SPA	8	8	100,00	19,00
2	ENEL X CHILE SPA	9	7	100,00	19,00
3	EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	7	6	100,00	19,00
4	INSPROTEL LTDA.	9	0	0,00	0,00
5	LUIS ESTAY V. Y CIA. LTDA.	10	8	100,00	19,00
6	SECE S.A.	5	4	80,00	15,20

## 3. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES

1%

#	Oferente	Cumple/No Cumple	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
1	CAM CHILE SPA	Cumple	100	1,00
2	ENEL X CHILE SPA	Cumple	100	1,00
3	EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	Cumple	100	1,00
4	INSPROTEL LTDA.	Cumple	100	1,00
5	LUIS ESTAY V. Y CIA. LTDA.	Cumple	100	1,00
6	SECE S.A.	Cumple	100	1,00

## 4. COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ULTIMOS 18 MESES (DESCUENTOS SEGÚN TABLA):

#	Oferente	Sanciones en el periodo (18 meses)	Descuento de Puntaje según Tabla
1	CAM CHILE SPA	1 cobro de multa	0,00
2	ENEL X CHILE SPA	Sin sanciones	0,00
3	EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	Sin sanciones	0,00
4	INSPROTEL LTDA.	Sin sanciones	0,00
5	LUIS ESTAY V. Y CIA. LTDA.	Sin sanciones	0,00
6	SECE S.A.	1 cobro de multa	0,00

## 5. RESULTADO FINAL

#	Oferente	Oferta Económica	Experiencia	CRF	SUBTOTAL	DESCUENTOS POR SANCIONES	PUNTAJE FINAL
1	CAM CHILE SPA	71,74	19,00	1,00	91,74	0,00	91,74
2	ENEL X CHILE SPA	58,91	19,00	1,00	78,91	0,00	78,91
3	EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	80,00	19,00	1,00	100,00	0,00	100,00
4	INSPROTEL LTDA.	45,38	0,00	1,00	46,38	0,00	46,38
5	LUIS ESTAY V. Y CIA. LTDA.	40,38	19,00	1,00	60,38	0,00	60,38
6	SECE S.A.	51,32	15,20	1,00	67,52	0,00	67,52

**FORMULARIO N°1**  
**ANEXO ADMINISTRATIVO**

LICITACIÓN	“MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA, POR 4 AÑOS”
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y  
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

**A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE** (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

**B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES** (solo para persona jurídica)

RAZON SOCIAL	:	Eprel Limitada Ingeniería y Construcción
RUT	:	79.769.210-7
DIRECCIÓN	:	Dublé Almeйда 2517 – Of. 2 – Ñuñoa – Santiago
TELÉFONO	:	2 22 049 253
E - MAIL	:	epreltda@gmail.com
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	01/12/1987 Notaria Humberto Quezada Moreno
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	Alfredo Urbina Yuri, Andrés Urbina Amadio, Gustavo Urbina Amadio, Eduardo Lagos Ayala
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	Alfredo Urbina Yuri y Andrés Urbina Amadio en forma conjunta
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	



REPRESENTANTE LEGAL	:	ALFREDO URBINA YURI – ANDRÉS URBINA AMADIO
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	[REDACTED]
DURACIÓN	:	2 años y prorrogado por periodos iguales

**C. ACEPTACIÓN DE BASES**

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

**D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1°, del artículo 4° de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6°, del artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8° y 10° de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

**FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL**

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como parte de sus anexos administrativos

NOTA: Los oferentes deben tener especial cuidado a que la información incluida en el presente formulario sea consistente con la declaración de Proveedores a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). En caso de no haber ingresado la declaración de Proveedores a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), el oferente deberá ingresar a la página de Internet [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y completar el formulario de inscripción de Proveedores en el Portal.


**FORMULARIO N°3**  
**(ANEXO ECONÓMICO)**

<b>LICITACIÓN</b>	<b>“MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA, POR 4 AÑOS”</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>MUNICIPAL</b>


**CARTA OFERTA**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>Eprel Limitada Ingeniería y Construcción</b>
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT</b>	<b>79.769.210-7</b>

Nuestra oferta por los servicios a contratar es la siguiente:

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Mensual Neto (\$)	Valor Total (\$)
		A	B	A x B
MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR ORIENTE (14.696 PUNTOS)	Mes	48	9.023.344	433.120.512
MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR PONIENTE (13.417 PUNTOS)	Mes	48	8.238.038	395.425.824
<b>VALOR TOTAL NETO (\$)</b> <i>(Valor a ofertar en el Portal Mercado Público)</i>				<b>977.684.677</b>
			Gastos Generales	66.283.707
			Utilidades	82.854.634
			Impuesto (19%)	<b>185.760.089</b>
			<b>VALOR TOTAL</b> <i>(Impuesto incluido)</i>	<b>1.163.444.766</b>

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Aclaraciones y Respuestas a Consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la Municipalidad.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Alfredo Urbina Yuri – Andrés Urbina Amadio
Nombre del oferente	Eprel Limitada Ingeniería y Construcción
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	23/12/2020

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA  
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA EN EL B.N.U.P.

FORMULARIO N°4.1  
MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA, POR 4 AÑOS

LISTADO DE PARTIDAS

SECTOR ORIENTE

N°	tipo de instalación	Cantidad Centros (A)	Precio Unitario (neto) (B)	Precio Total Mensual neto (A*B)
1	Ornamentales y Cónicos Peatonales	8.479	614	5.206.106
2	Viales en postes Municipales	1.267	614	777.938
3	Viales en postes no municipales	4.394	614	2.697.916
4	Proyectores y Reflectores	556	614	341.384
	TOTAL LUMINARIAS	14.696		
			<b>VALOR NETO</b>	9.023.344
			<b>8 %G.G.</b>	721.868
			<b>10% UTIL.</b>	902.334
			<b>SUB TOTAL</b>	10.647.546
			<b>IVA 19%</b>	2.023.034
			<b>TOTAL</b>	12.670.580

FIRMA REPRESENTANTE \_\_\_\_\_

FECHA 23-12-2020 \_\_\_\_\_

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA  
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA EN EL B.N.U.P.

FORMULARIO N°4.2  
MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA, POR 4 AÑOS

LISTADO DE PARTIDAS

SECTOR PONIENTE

N°	tipo de instalación	Cantidad Centros (A)	Precio Unitario (neto) (B)	Precio Total Mensual neto (A*B)
1	Ornamentales y Cónicos Peatonales	7.292	614	4.477.288
2	Viales en postes Municipales	1.156	614	709.784
3	Viales en postes no municipales	4.083	614	2.506.962
4	Proyectores y Reflectores	886	614	544.004
	TOTAL LUMINARIAS	13.417		
			<b>VALOR NETO</b>	8.238.038
			<b>8 %G.G.</b>	659.043
			<b>10 %UTIL.</b>	823.804
			<b>SUB TOTAL</b>	9.720.885
			<b>IVA 19%</b>	1.846.968
			<b>TOTAL</b>	11.567.853

FIRMA REPRESENTANTE \_\_\_\_\_

FECHA 23-12-2020 \_\_\_\_\_

MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA, POR 4 AÑOS

LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario UF	% incidencia	( A ) * ( B )
				Neto		
				A	B	C
<b>1</b>	<b>DUCTOS ELÉCTRICOS</b>					
1.1	Simple con PVC conduit de 32 mm.	ML	1	0,100	0,20%	0,000
1.2	Doble con PVC conduit de 32 mm.	ML	1	0,126	0,10%	0,000
1.3	Simple con tubería acero galvanizado de 1"	ML	1	0,128	0,10%	0,000
1.4	Simple con tubería acero galvanizado de 1 1/2"	ML	1	0,175	0,10%	0,000
<b>2</b>	<b>CAMARAS DE PASO</b>					
2.1.	Tipo B, de 40 x 40 cm.	N°	1	1,852	0,10%	0,002
2.2.	Tipo C, de 60 x 60 cm.	N°	1	2,807	0,10%	0,003
<b>3</b>	<b>PROTECCION, con cama de arena de 5 cm. e hilada de ladrillos fiscales</b>	ML	1	0,181	0,30%	0,001
<b>4</b>	<b>CABLEADO</b>					
4.1	N°14 AWG	ML	1	0,045	0,74%	0,000
4.2	N°12 AWG	ML	1	0,052	0,89%	0,000
4.3	N°10 AWG XTU	ML	1	0,098	3,70%	0,004
4.4	Calpe 2 x 16 mm	ML	1	0,029	0,59%	0,000
4.5	Concéntrico 2 x 4mm2	ML	1	0,037	0,44%	0,000
4.6	Concéntrico 2 x 6mm2	ML	1	0,068	0,44%	0,000
4.7	Cordón 2 x 1,5 mm2	ML	1	0,032	0,30%	0,000
4.8	Cordón 2 x 2,5 mm2	ML	1	0,043	0,30%	0,000
<b>5</b>	<b>GLOBOS 35 cm (satinado interior), peso mín 1,8 Kg.</b>	N°	1	0,444	5,00%	0,022
<b>6</b>	<b>EXCAVACION TERRENO</b>	M3	1	1,720	1,80%	0,031
<b>7</b>	<b>RELLENOS</b>					
7.1	Estabilizado	M3	1	1,507	0,10%	0,002
7.2	Terreno Natural	M3	1	0,698	0,30%	0,002
<b>8</b>	<b>DEMOLICION DE PAVIMENTOS</b>					
8.1	Baldosa	M2	1	0,296	2,80%	0,008
8.2	Hormigón de vereda	M2	1	0,344	0,50%	0,002
8.3	Hormigón de calzada	M2	1	1,912	0,20%	0,004
8.4	Demolición Fundación	M2	1	0,354	1,10%	0,004
<b>9</b>	<b>REPOSICION DE PAVIMENTOS</b>					
9.1	Baldosón	M2	1	0,757	7,00%	0,053
9.2	Hormigón de vereda	M2	1	0,870	2,50%	0,022
9.3	Hormigón de calzada	M2	1	1,204	0,10%	0,001
9.4	Césped	M2	1	0,155	0,10%	0,000
9.5	Maicillo	M2	1	0,120	0,10%	0,000
<b>10</b>	<b>HORMIGON FUNDACIONES G20-10</b>	M3	1	2,934	3,50%	0,103
<b>11</b>	<b>POSTES</b>					
<b>11.1</b>	<b>RETIRO DE POSTES</b>					
11.1.1	Poste tipo A, B	N°	1	1,902	0,10%	0,002
11.1.2	Poste tipo C1, C2	N°	1	1,902	0,10%	0,002
11.1.3	Poste tipo D	N°	1	1,902	0,10%	0,002
11.1.4	Poste tipo E1, E2	N°	1	1,902	0,10%	0,002
11.1.5	Poste tipo Colonial	N°	1	2,063	0,10%	0,002
11.1.6	Poste tipo ornamental	N°	1	1,720	0,43%	0,007
11.1.7	Poste Tubular acero galvanizado	N°	1	1,720	0,43%	0,007
11.1.8	Poste cónico	N°	1	1,548	0,10%	0,002
<b>11.2</b>	<b>PROVISION DE POSTES</b>					
11.2.1	Poste tipo A	N°	1	20,462	0,07%	0,014
11.2.2	Poste tipo B	N°	1	12,724	0,07%	0,009
11.2.3	Poste tipo C1 (1 brazo)	N°	1	9,629	0,07%	0,007
11.2.4	Poste tipo C2 (2 brazos)	N°	1	14,616	0,07%	0,010
11.2.5	Poste tipo D	N°	1	8,426	0,07%	0,006
11.2.6	Poste tipo E1 (1 brazo)	N°	1	14,616	0,07%	0,010
11.2.7	Poste tipo E2 (2 brazos)	N°	1	17,367	0,07%	0,012
11.2.8	Poste tipo Colonial (1 brazo)	N°	1	18,055	0,07%	0,013
11.2.9	Poste tipo Colonial (2 brazos)	N°	1	21,391	0,07%	0,015
11.2.10	Poste tipo Ornamental (2 brazos)	N°	1	9,801	0,07%	0,007
11.2.11	Poste tipo Ornamental (3 brazos)	N°	1	10,833	0,07%	0,008
11.2.12	Poste tipo Ornamental (4 brazos)	N°	1	12,037	0,07%	0,008
11.2.13	Poste tipo Ornamental (5 brazos)	N°	1	13,412	0,07%	0,009
11.2.14	Poste Cónico 4 m	N°	1	4,402	3,00%	0,132
11.2.15	Poste Cónico 5 m	N°	1	5,090	2,50%	0,127
11.2.16	Poste Tubular acero galvanizado (1 brazo)	N°	1	5,502	13,54%	0,745
11.2.17	Poste Tubular acero galvanizado (2 brazos)	N°	1	6,534	0,07%	0,005
11.2.18	Poste Tubular acero galvanizado (3 brazos)	N°	1	8,598	0,07%	0,006
11.2.19	Poste New Providence peatonal (1 brazos)	N°	1	24,073	0,07%	0,017
11.2.20	Poste New Providence altura y peatonal (2 brazos)	N°	1	28,957	0,07%	0,020



MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA, POR 4 AÑOS

LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario UF	% incidencia	( A ) * ( B )
				Neto		
				A	B	C
11.2.21	Poste New Providence altura (bandejón de 2 brazos)	N°	1	28,957	0,07%	0,020
<b>11.3</b>	<b>INSTALACIÓN DE POSTES</b>					
11.3.1	Poste tipo A, B	N°	1	5,341	0,10%	0,005
11.3.2	Poste tipo C1, C2	N°	1	5,341	0,10%	0,005
11.3.3	Poste tipo D	N°	1	5,238	0,10%	0,005
11.3.4	Poste tipo E1, E2	N°	1	5,341	0,10%	0,005
11.3.5	Poste tipo Colonial	N°	1	4,677	0,10%	0,005
11.3.6	Poste tipo ornamental	N°	1	2,923	0,50%	0,015
11.3.7	Poste Tubular acero galvanizado	N°	1	1,891	5,00%	0,095
11.3.8	Poste cónico	N°	1	1,730	0,10%	0,002
<b>12</b>	<b>LUMINARIAS</b>					
12.1	INSTALACION LUMINARIAS	N°	1	0,433	0,08%	0,000
12.2	PROVISION E INSTALACION LUMINARIAS LED					
12.2.1	Lámpara CORN O MAIZE de 30 W LED (para postes ornamentales)	N°	1	0,688	4,50%	0,031
12.2.2	Luminaria LED hasta 35 w	N°	1	2,614	4,26%	0,111
12.2.3	Luminaria LED 40 w - 60 w	N°	1	2,614	3,00%	0,078
12.2.4	Luminaria LED 65 w - 75 w	N°	1	11,204	0,50%	0,056
12.2.5	Luminaria LED 80 w - 110 W	N°	1	3,370	9,00%	0,303
12.2.6	Luminaria LED 120 W - 135 w	N°	1	3,955	0,30%	0,012
12.2.7	Proyector 80 W - 120 W	N°	1	2,854	0,50%	0,014
12.2.8	Proyectores 130 W - 150 W	N°	1	7,566	0,10%	0,008
12.2.9	Proyectores 170 W - 200 W	N°	1	7,566	0,10%	0,008
<b>13</b>	<b>GABINETE TDA MONOFÁSICO</b>					
13.1	Tipo AM-1105	N°	1	5,021	0,60%	0,030
13.2	300 x 200 x 150 mm	N°	1	1,788	0,10%	0,002
13.3	400 x 300 x 200 mm	N°	1	1,891	0,10%	0,002
13.4	500 x 400 x 200 mm	N°	1	2,235	0,10%	0,002
13.5	Subir gabinete a h=2,70 m.	GI	1	4,987	0,10%	0,005
<b>14</b>	<b>TABLERO DE DISTRIBUCIÓN</b>					
14.1	Automático Unipolar 40 Amp.	N°	1	0,289	0,10%	0,000
14.2	Automático Unipolar 30 Amp.	N°	1	0,289	0,10%	0,000
14.3	Automático Unipolar 20 Amp.	N°	1	0,289	0,10%	0,000
14.4	Automático Unipolar 15 Amp.	N°	1	0,289	0,10%	0,000
14.5	Automático Unipolar 10 Amp.	N°	1	0,289	0,70%	0,002
14.6	Automático 3 x 60 Amp.	N°	1	1,902	0,10%	0,002
14.7	Automático 3 x 40 Amp.	N°	1	1,221	0,10%	0,001
14.8	Automático 3 x 30 Amp.	N°	1	1,221	0,10%	0,001
14.9	Automático 3 x 16 Amp.	N°	1	1,221	0,10%	0,001
14.10	Regleta de Conexión	N°	1	0,110	0,10%	0,000
14.11	Reloj Control (reserva de marcha 24 hrs.)	N°	1	0,808	0,10%	0,001
14.12	Fotocelda	N°	1	0,354	1,00%	0,004
14.13	Candado Tubo	N°	1	0,306	0,05%	0,000
14.14	Candado con Llave	N°	1	0,120	0,05%	0,000
14.15	Contactador 20 Amp.	N°	1	0,870	0,10%	0,001
14.16	Contactador 40 Amp.	N°	1	1,135	0,10%	0,001
14.17	Protector Diferencial	N°	1	0,337	0,10%	0,000
<b>15</b>	<b>CONEXIÓN A TIERRA</b>					
15.1	Alambre cobre desnudo 16 mm2	N°	1	0,155	0,10%	0,000
15.2	Barra Coperweld 5/8" (1,5 m)	N°	1	0,306	1,00%	0,003
<b>16</b>	<b>PLANO</b>	N°	1	0,860	5,00%	0,043
<b>17</b>	<b>TRAMITACIÓN</b>	GI	1	0,860	4,10%	0,035
<b>18</b>	<b>LETRERO DE OBRA</b>					0,000
18.1	Construcción Letrero 1.5 x 3.6 con bastidor y tela impresa	N°	1	4,127	1,00%	0,041
18.2	Tela PVC impresa e instalada en bastidor metálico	N°	1	5,846	1,00%	0,058
VALOR A EVALUAR						2,488

FIRMA REPRESENTANTE \_\_\_\_\_

FECHA 23-12-2020 \_\_\_\_\_

**FORMULARIO N°2**  
(ANEXO TECNICO)

<b>LICITACIÓN</b>	<b>"MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA 2021-2025"</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>MUNICIPAL</b>

**RESUMEN DE CONTRATOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	Eprel Limitada Ingeniería y Construcción		
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT</b>	79.769.210-7		

<b>N°</b> <u>1</u>	<b>Nombre Mandante Empresa/Institución</b>	Municipalidad de La Granja		
	Nombre y/u objeto de la contratación	Mantencción de Alumbrado Público de la Comuna de La Granja		
	Comuna o lugar en donde se ejecutó el servicio.	La Granja		
	N° de puntos luminosos	13.286		
	Persona de Contacto	Olga Alvarez Leiva	Cargo	Secretaria Municipal
	Correo Electrónico	<a href="mailto:ovalvarez@mlagranja.cl">ovalvarez@mlagranja.cl</a>	Teléfono	225503700
	Vigencia del Contrato	Desde	16/01/2016	Hasta

<b>N°</b> <u>2</u>	<b>Nombre Mandante Empresa/Institución</b>	Municipalidad de La Granja		
	Nombre y/u objeto de la contratación	Mantencción de Alumbrado Público de la Comuna de La Granja		
	Comuna o lugar en donde se ejecutó el servicio.	La Granja		
	N° de puntos luminosos	12.105		
	Persona de Contacto	Olga Alvarez Leiva	Cargo	Secretaria Municipal
	Correo Electrónico	<a href="mailto:ovalvarez@mlagranja.cl">ovalvarez@mlagranja.cl</a>	Teléfono	225503700
	Vigencia del Contrato	Desde	16/01/2010	Hasta

<b>N°</b> <u>3</u>	<b>Nombre Mandante Empresa/Institución</b>	Municipalidad de La Granja		
	Nombre y/u objeto de la contratación	Mantencción de Alumbrado Público de la Comuna de La Granja		
	Comuna o lugar en donde se ejecutó el servicio.	La Granja		
	N° de puntos luminosos	11.830		
	Persona de Contacto	Olga Alvarez Leiva	Cargo	Secretaria Municipal
	Correo Electrónico	<a href="mailto:ovalvarez@mlagranja.cl">ovalvarez@mlagranja.cl</a>	Teléfono	225503700
	Vigencia del Contrato	Desde	16/01/2014	Hasta



N° 4	<b>Nombre Mandante Empresa/Institución</b>	Municipalidad de La Granja			
	Nombre y/u objeto de la contratación	Mantenión de Alumbrado Público de la Comuna de La Granja			
	Comuna o lugar en donde se ejecutó el servicio.	La Granja			
	N° de puntos luminosos	16.999			
	Persona de Contacto	Olga Alvarez Leiva	Cargo	Secretaria Municipal	
	Correo Electrónico	<a href="mailto:ovalvarez@migranja.cl">ovalvarez@migranja.cl</a>	Teléfono	225503700	
	Vigencia del Contrato	Desde	01/05/2018	Hasta	30/04/2022

N° 5	<b>Nombre Mandante Empresa/Institución</b>	Municipalidad de Providencia			
	Nombre y/u objeto de la contratación	Mantenión Iluminación Comuna de Providencia			
	Comuna o lugar en donde se ejecutó el servicio.	Providencia			
	N° de puntos luminosos	21.418			
	Persona de Contacto	Alejandro Martínez C.	Cargo	IMC	
	Correo Electrónico	<a href="mailto:amartinez@providencia.cl">amartinez@providencia.cl</a>	Teléfono	226543256	
	Vigencia del Contrato	Desde	18/10/2017	Hasta	17/10/2018

N° 6	<b>Nombre Mandante Empresa/Institución</b>	Municipalidad de Providencia			
	Nombre y/u objeto de la contratación	Mantenión Iluminación Comuna de Providencia			
	Comuna o lugar en donde se ejecutó el servicio.	Providencia			
	N° de puntos luminosos	9.972			
	Persona de Contacto	Alejandro Martínez C.	Cargo	IMC	
	Correo Electrónico	<a href="mailto:amartinez@providencia.cl">amartinez@providencia.cl</a>	Teléfono	226543256	
	Vigencia del Contrato	Desde	01/11/2010	Hasta	31/10/2012

N° 7	<b>Nombre Mandante Empresa/Institución</b>	Ilustre Municipalidad de Providencia			
	Nombre y/u objeto de la contratación	Mantenión Iluminación Comuna de Providencia			
	Comuna o lugar en donde se ejecutó el servicio.	Providencia			
	N° de puntos luminosos	31.295			
	Persona de Contacto	Alejandro Martínez	Cargo	IMC	
	Correo Electrónico	<a href="mailto:amartinez@providencia.cl">amartinez@providencia.cl</a>	Teléfono	226543456	
	Vigencia del Contrato	Desde	24/11/2018	Hasta	23/11/2020


- Replicar estos cuadros las veces que sean necesarias para acreditar experiencia en Servicios de mantención de Alumbrado Público con periodos de duración no inferior a 1 año, y cuya mantención contemple al menos 5.000 puntos luminosos. Se aceptarán contratos ejecutados y/o en ejecución desde el año 2010 en adelante
- **Para que el oferente obtenga el puntaje máximo en el criterio "EXPERIENCIA", basta con que declare y acredite debidamente 5 contratos**, no obstante, tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, en caso de declarar más, la Comisión Evaluadora sólo se limitará a revisar las 10 primeras experiencias declaradas.
- Toda obra acá declarada debe ser acompañada por documentación solicitada en el punto N°2.B.1 de las Bases Administrativas Especiales que respalden dicha información.
- Las personas naturales o jurídicas que deseen participar y no cuenten con la experiencia señalada deberán indicarlo en la tabla precedente e ingresar de igual forma en el portal el presente formulario firmado.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del	Alfredo Urbina Yuri – Andrés Urbina Amadio
--	--



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
FORMULARIO N°2

Representante Legal	
Nombre del oferente	Eprel Limitada Ingeniería y Construcción
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	23/12/2020

[Imprimir Acta de Apertura](#)


MercadoPublico.cl

## Apertura Electrónica

Adquisición N° 2490-44-LR20  
Apertura de Ofertas Informada en el portal el  
23/12/2020 15:48

### Datos de la Adquisición 2490-44-LR20

Número de Adquisición	2490-44-LR20
Nombre de Adquisición	"MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA, POR 4 AÑOS"
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<u>I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA</u>
Observaciones del Comprador	La Municipalidad de Providencia requiere contratar la "MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA, POR 4 AÑOS". La presente licitación corresponde al servicio de mantención del parque total de luminarias de Alumbrado Público existente en el territorio comunal, que alcanza un total de 28.113 puntos luminosos en mantención, el que se dividirá en 2 sectores, que representan los territorios geográficos separados por la Avenida Pedro de Valdivia como eje y que son descritos a continuación: • MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR ORIENTE • MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR PONIENTE
Teléfonos	Fono: 56-02-26543846 - Fax: --
Fecha de Publicación	17/11/2020 16:31
Fecha de Cierre	23/12/2020 15:10
Fecha de Apertura	23/12/2020 15:30

### Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
LUIS ESTAY V. Y CIA. LTDA.	Mantención alumbrado público comuna de Providencia por 4 años	Oferta Aceptada
SECE S.A	"MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA POR 4 AÑOS"	Oferta Aceptada
eprel	MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA POR 4 AÑOS	Oferta Aceptada
Enel X - Área de Licitaciones	OFERTA ENEL X Chile SpA	Oferta Aceptada
INSPROTEL Ltda	MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA POR 4 AÑOS	Oferta Aceptada
Cam Chile S.A.	MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA POR 4 AÑOS	Oferta Aceptada

### Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

**Número de Adquisición** 2190-441R/0

**Nombre** "MANTENCION ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA, POR 4 AÑOS"

**Descripción** La Municipalidad de Providencia requiere contratar la "MANTENCION ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE PROVIDENCIA, POR 4 AÑOS". La presente licitación corresponde al servicio de mantención del parque total de luminarias de Alumbrado Público existente en el territorio comunal, que alcanza un total de 28.113 puntos luminosos en mantención, el que se dividirá en 2 sectores, que representan los territorios geográficos separados por la Avenida Pedro de Valdivia como eje y que son descritos a continuación: • MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR ORIENTE • MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR PONIENTE

**Observaciones Anteriores**

**Pre-Obligación Presupuestaria**

Tipo/Número: 5 / 30


Fecha: 12/01/2021

Glosa: CRO N°4-2021 DE FECHA 13-01-2021 - SECPLA - LICITACIÓN PÚBLICA MANTENC

Rut/Nombre:

Preob./Oblig.:

Cuenta							
Sub. Prog.	C. Costo	Total	Pre. Vigente	Obl. Acum.	Sal. Presup.	PreObligado	Sal.Dispon.
2152208004001	Mantenición Iluminación Ornamental						
2	Servicios a la C 230201	290.861.192	361.956.000		0 361.956.000	290.861.192	71.094.808
TOTALES:		290.861.192					

EMITIDO POR  cjara : CARLOS PATRICIO JARA PARADA

AUTORIZADO POR